



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00139830- -UNC-ME#FAUD

VISTO

El EX-2026-00139830- -UNC-ME#FAUD, por el que CRESTA, Santiago Andrés (DNI: 44.347.890) solicita pase y equivalencias, proveniente de la carrera de Diseño Industrial de la Universidad Empresarial Siglo 21;

Y CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en los alcances de la Ordenanza OHCS-2018-10-E-UNC-REC;

Que de acuerdo a las asignaturas cursadas y aprobadas por la estudiante, Secretaría Académica ha emitido el informe correspondiente;

Por ello,

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR pase y RECONOCER aprobada por equivalencia a CRESTA, Santiago Andrés (DNI: 44.347.890) las siguientes asignaturas de la Carrera de Diseño Industrial FAUD-UNC:

- INTRODUCCIÓN A LA CULTURA PROYECTUAL
- EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS
- INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN
- TEORÍA ARGUMENTATIVA DEL PROYECTO
- GESTIÓN Y MARKETING
- REPRESENTACIÓN AVANZADA
- SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN
- MORFOLOGÍA
- HISTORIA Y ANÁLISIS DE LA CULTURA PROYECTUAL
- FÍSICA Y MATEMÁTICA APLICADA AL DISEÑO INDUSTRIAL

- LEGISLACIÓN EN DISEÑO INDUSTRIAL
- DISEÑO, ECONOMÍA CIRCULAR Y NATURALEZA

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área Enseñanza. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

FA.-